

UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX" CARRERA ODONTOLOGÍA

UNIDAD ACADEMICA ACREDITADA AL CEUB. POR RESOLUCIÓN Nº 006/2016 DE LA IX CNEU.





Siglo XX, 04 de abril del 2023 CARR. ODONT. CITE. N.º 93/2023

UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

Señor
Ing. Jhonny Sandro Soria Zamuriano
DIRECTOR GENERAL ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"
Presente. —

Pechal 5. do 2023/e 20

Ref.: SOLICITUD DE HABILITACIÓN PLATAFORMA
MOODLE Y ZOOM/

De mi mayor consideración:

La Dirección de la Carrera de Odontología, mediante la presente solicito a su autoridad la habiltación de la **plataforma moodle y zoom** el cual nos permitirá enmedar las recomendaciones de los Pares Evaluadores en la Renovación de la Acreditación llevando con éxito ante CEUB. Ademas enfentar con mayor fortaleza la Evalucion Externa ARCU-SUR.

Sin otro particular y en espera de contar con lo solicitado me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

M.S.c. Eva Coca Orellana

Directora ai



UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

UNIDAD ACADEMICA ACREDITADA AL CEUB

Siglo XX - Norte Potasi - Bolivia



Siglo XX, 27 de marzo del 2023 CARR. ODONT. CITE. N.º 75/2023 UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

Señor
Ing. Jhonny Sandro Soria Zamuriano
DIRECTOR GENERAL ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"
Presente. —



Ref.: REMISIÓN RESOLUCIÓN HONORABLE CONSEJO

CARRERA Nº004/23 Y CONVOCATORIA

AUXILIAR DE DOCENCIA - BECA TRABAJO

GESTIÓN 2023/

De mi mayor consideración:

La Dirección de la Carrera de Odontología, mediante el presente remito a su distinguida autoridad la Resolución Honorable Consejo de Carrera Nº 004/23 y CONVOCATORIA para el concurso de méritos y Examen de Competencia Auxiliares de Docencia y beca trabajo gestión Académica 2023, para su respectiva firma y visto bueno de la misma.

Sin otro particular saludo a su autoridad con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Dr. You's R. Palino Martinez CATRERA DE ODONTOLOGIA CARRERA ODONTOLOGIA X

Adj: 6 Ejemplares Cc/Arch.



CARRERA ODONTOLOGÍA

Unidad Académica Acreditada por resolución Nº 6/2016 de la IX CNEU
Siglo XX - Norte Potosí - Bolivia



RESOLUCIÓN HONORABLE CONSEJO DE CARRERA Nº 004/2023 Siglo XX, 23 de marzo 2023

CONSIDERANDO:

- QUE, es vital realizar convenios de cooperación interinstitucional, documento en el que manifiestan la voluntad y compromiso de desarrollar en forma planificada actividades de interés común sin fines de lucro.
- QUE, auxiliar de docencia es el estudiante universitario que participa activamente en el proceso enseñanza- aprendizaje, investigacion, interacción social, producción de campo y de servicios, posibilitando una permanente superación académica en función de los objetivos de la Universidad Boliviana.
- QUE, la Beca Trabajo es una contribución a la formación y perfeccionamiento de aquellos estudiantes de último curso o que hubieran concluido su plan curricular de la Carrera de Odontología de acuerdo al reglamento de Beca Trabajo de la UNSXX, otorgándoles la posibilidad de adquirir experiencia de trabajo en áreas relacionadas a su formación académica, desèmpeñando funciones en unidades académicas y administrativas de la Universidad en calidad de becario, sin que ello implique relación laboral con la institución o adquirir derechos en calidad de trabajador administrativo.
- QUE, el reglamento de régimen académico docente de la Universidad Boliviana, indica en el capítulo III de la Carrera, Evaluación y Escalafón Docente Articulo 30. La calificación de la evaluación de desempeño Docente, deberá ser determinada en función a la distribución de las labores del docente en actividades de Docencia, Investigacion, Interacción Social- Extensión Universitaria y Gestión Universitaria que le fueron asignados en el periodo académico que se está evaluando.

POR TANTO EL HONORABLE CONSEJO DE CARRERA

RESUELVE

- ARTICULO 1ro. Realizar la toma de muestras en medios de transporte PC-RTR para la prevención de casos positivos de covid-19, según cronograma, por la Red de Servicio Municipal de Salud S.A.F.C.I. Llallagua. Toma de muestras PCR a estudiantes de la Carrera de Odontología- 267 estudiantes de 1er año.
- ARTICULO 2do. Se aprueba en grande y en detalle la Convocatoria Interna Concurso de Méritos y Examen de Competencia para Auxiliares de Docencia Gestión 2023.
- ARTICULO 3ro. Se aprueba en grande y en detalle la Convocatoria Interna Concurso de Méritos para optar el cargo de Beca Trabajo Gestión 2023.